

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

23636 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Zamora de la Subasta Pública al alza, con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, de inmuebles propiedad de la Administración General del Estado en varios municipios de la provincia de Zamora.*

La Dirección General del Patrimonio del Estado acordó la iniciación del procedimiento de enajenación por subasta de los inmuebles que se describen y que son propiedad de la Administración General del Estado, al no resultar necesarios para el uso general ni para el servicio público, ni resultar conveniente su explotación.

En cumplimiento de dicho acuerdo, teniendo en cuenta lo previsto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas (LPAP) y en su Reglamento General, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto (RLPAP), así como en la Orden HAP/1335/2012, de 14 de junio, de delegación de competencias, se ha dispuesto la celebración de la subasta al alza con admisión simultánea de ofertas en sobre cerrado, para el día 29 de mayo de 2018, a las diez horas ante la Mesa constituida al efecto en el salón de actos de la Delegación de Economía y Hacienda sita en Plaza Castilla y León nº 1 – 1ª planta de Zamora de los bienes que se indican agrupados por lotes:

Se celebrará primera subasta para los bienes que componen los siguientes lotes:

Lote nº 1.

Expediente CIBI: 201804900060.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 575, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-53-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, carretera de Fariza a Bermillo de Sayago, Sur, parcela 574 y camino las Quiriquielas, Este, carretera de Fariza a Bermillo de Sayago y Oeste, camino las Quiriquielas.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 15 con el número de finca registral 4986, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001005750000AG tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-51-46 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000019.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 195,29 euros.

Tipo de licitación del lote 1: 195,29 euros.

Importe de la garantía del lote 1: 9,76 euros.

Lote nº 2.

Expediente CIBI: 201804900062.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 588, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-98-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 587, Sur, camino de servicio, Este, parcela 586 y Oeste, camino de circunvalacion.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 17 con el número de finca registral 4988, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001005880000AD tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-97-61 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000021.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 543,54 euros.

Tipo de licitación del lote 2: 543,54 euros.

Importe de la garantía del lote 2: 27,18 euros.

Lote nº 3.

Expediente CIBI: 201804900063.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 594, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-29-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, camino de circunvalacion, Sur, parcela 593 y camino del Alamo, Este, parcela 592 y Oeste, camino de circunvalacion.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de

Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 18 con el número de finca registral 4989, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001005940000AJ tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-29-57 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000022.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 151,06 euros.

Tipo de licitación del lote 3: 151,06 euros.

Importe de la garantía del lote 3: 7,55 euros.

Lote nº 4.

Expediente CIBI: 201804900064.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 598, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-29-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 595 y camino del Alamo, Sur, parcelas 597 y 599, Este, parcela 599 y camino del Alamo y Oeste, parcela 595 y 597.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 19 con el número de finca registral 4990, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001005980000AU tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-29-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000023.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 159,9 euros.

Tipo de licitación del lote 4: 159,90 euros.

Importe de la garantía del lote 4: 8 euros.

Lote nº 5.

Expediente CIBI: 201804900065.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 601, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-04-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcelas 597 y 599, Sur, parcelas 600, 602 y 625, Este, parcela 600 y camino del Alamo y Oeste, parcela 602.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 20 con el número de finca registral 4991, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001006010000AW tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-03-97 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000024.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 286,25 euros.

Tipo de licitación del lote 5: 286,25 euros.

Importe de la garantía del lote 5: 14,31 euros.

Lote nº 6.

Expediente CIBI: 201804900066.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 620, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-36-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 621 y camino las Cogollas, Sur, parcelas 619 y 625, Este, parcelas 621 y 625 y Oeste, parcela 619.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 21 con el número de finca registral 4992, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001006200000AR tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-37-22 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000025.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 207,19 euros.

Tipo de licitación del lote 6: 207,19 euros.

Importe de la garantía del lote 6: 10,36 euros.

Lote nº 7.

Expediente CIBI: 201804900067.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 634, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-14-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 633 y camino los Labrados, Sur, camino de Monte Gordo, Este, parcela 633 y Oeste, parcela 635.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 22 con el número de finca registral 4993, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001006340000AA tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-15-09 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000026.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 619,36 euros.

Tipo de licitación del lote 7: 619,36 euros.

Importe de la garantía del lote 7: 30,97 euros.

Lote nº 8.

Expediente CIBI: 201804900068.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 650, con una superficie en el título de

Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-33-70 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 649, Sur, parcela 651, Este, camino del Alamo y Oeste, parcela 651.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 814, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 23 con el número de finca registral 4994, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001006500000AO tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-34-33 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000027.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 103,78 euros.

Tipo de licitación del lote 8: 103,78 euros.

Importe de la garantía del lote 8: 5,19 euros.

Lote nº 9.

Expediente CIBI: 201804900069.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 669, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-92-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, camino de servicio, Sur, camino la Viña, Este, parcela 670 y Oeste, parcela 668.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 814, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 24 con el número de finca registral 4995, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001006690000AG tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-77-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000028.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 373,14 euros.

Tipo de licitación del lote 9: 373,14 euros.

Importe de la garantía del lote 9: 18,66 euros.

Lote nº 10.

Expediente CIBI: 201804900070.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 720 (720-A EN PLANO DE CONCENTRACIÓN), con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-04-50 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 720-b (en Catastro: parcela 1753), Sur, camino las Lastras, Este, parcela 720-b (en Catastro: parcela 1753) y Oeste, parcela 721.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 25 con el número de finca registral 4996, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001007200000AI tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-04-39 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000029.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 11,28 euros.

Tipo de licitación del lote 10: 11,28 euros.

Importe de la garantía del lote 10: 0,56 euros.

Lote nº 11.

Expediente CIBI: 201804900071.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 738, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-43-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, camino de Valdemuelas, Sur, parcela 739 y camino de Valdemuelas, Este, parcela 739 y camino de Valdemuelas y Oeste, parcela 737.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 26 con el número de finca registral 4997, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001007380000AT tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-43-37 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000030.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 417,95 euros.

Tipo de licitación del lote 11: 417,95 euros.

Importe de la garantía del lote 11: 20,90 euros.

Lote nº 12.

Expediente CIBI: 201804900072.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 759, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-86-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 758, Sur, parcela 760, Este, parcela 758 y Oeste, camino Berrocal y camino de San Ildefonso.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 27 con el número de finca registral 4998, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001007590000AW tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-88-76 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000031.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 170,11 euros.

Tipo de licitación del lote 12: 170,11 euros.

Importe de la garantía del lote 12: 8,51 euros.

Lote nº 13.

Expediente CIBI: 201804900073.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 779, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-72-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcelas 774, 777, 780 y 781, Sur, parcela 778 y camino la Ermita, Este, parcela 780 y Oeste, parcela 778.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 28 con el número de finca registral 4999, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001007790000AD tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-73-06 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000032.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 397,54 euros.

Tipo de licitación del lote 13: 397,54 euros.

Importe de la garantía del lote 13: 19,88 euros.

Lote nº 14.

Expediente CIBI: 201804900074.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 797, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-94-80 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 798, Sur, parcela 795 y camino las Puenticas, Este, parcela 798 y Oeste, parcelas 788, 789 y 795.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 29 con el número de finca registral 5000, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001007970000AY tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-91-69 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000033.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 339,61 euros.

Tipo de licitación del lote 14: 339,61 euros.

Importe de la garantía del lote 14: 16,98 euros.

Lote nº 15.

Expediente CIBI: 201804900075.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 809, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 04-51-30 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 849, Sur, parcelas 807 y 808, Este, camino de San Ildefonso y Oeste, parcelas 808 y 810.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 30 con el número de finca registral 5001, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001008090000AD tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 04-56-13 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000034.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 991,06 euros.

Tipo de licitación del lote 15: 991,06 euros.

Importe de la garantía del lote 15: 49,55 euros.

Lote nº 16.

Expediente CIBI: 201804900076.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 842 (842-A EN PLANO DE CONCENTRACIÓN), con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-34-20 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 842-b (en Catastro: parcela 1752) y zona excluida, Sur, parcelas 841 y 844, Este, parcela 842-b (en Catastro: parcela 1752) y zona excluida y Oeste, parcelas 841.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 31 con el número de finca registral 5002, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001008420000AK tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-33-55 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000035.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 86,48 euros.

Tipo de licitación del lote 16: 86,48 euros.

Importe de la garantía del lote 16: 4,32 euros.

Lote nº 17.

Expediente CIBI: 201804900077.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 894, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-84-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, camino del Rodillon, Sur, parcela 893, Este, parcela 890 y Oeste, parcela 895.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 32 con el número de finca registral 5003, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001008940000AY tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-85-32 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000036.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 410,27 euros.

Tipo de licitación del lote 17: 410,27 euros.

Importe de la garantía del lote 17: 20,51 euros.

Lote nº 18.

Expediente CIBI: 201804900079.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 958, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-51-40 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 957, Sur, parcela 959, Este, parcela 957 y camino de servicio y Oeste, parcela 959, raya y fincas del termino de Zafara.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 34 con el número de finca registral 5005, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001009580000AQ tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-51-32 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000038.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 246,74 euros.

Tipo de licitación del lote 18: 246,74 euros.

Importe de la garantía del lote 18: 12,34 euros.

Lote nº 19.

Expediente CIBI: 201804900081.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 1015, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-47-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcelas 1010y 1023, Sur, parcela 1014 y camino de Nuestra Señora, Este, parcela 1023 y Oeste, parcela 1014.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 36 con el número de finca registral 5007, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001010150000AD tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-47-12 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000040.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 409,61 euros.

Tipo de licitación del lote 19: 409,61 euros.

Importe de la garantía del lote 19: 20,48 euros.

Lote nº 20.

Expediente CIBI: 201804900082.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 1057, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-75-70 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 1056, Sur, parcelas 1058 y 1059, Este, parcelas 1056 y 1058 y Oeste, camino de servicio.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 37 con el número de finca registral 5008, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001010570000AU tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-71-93 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000041.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el

inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 400,51 euros.

Tipo de licitación del lote 20: 400,51 euros.

Importe de la garantía del lote 20: 20,03 euros.

Lote nº 21.

Expediente CIBI: 201804900083.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 1228, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 00-97-20 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 1227, Sur, parcela 1230, Este, parcela 1227 y camino del Cadozo y Oeste, parcelas 1226 y 1230.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 814, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 38 con el número de finca registral 5009, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001012280000AL tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 00-97-77 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000042.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 173,14 euros.

Tipo de licitación del lote 21: 173,14 euros.

Importe de la garantía del lote 21: 8,66 euros.

Lote nº 22.

Expediente CIBI: 201804900084.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 1236, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 01-34-00 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcelas 1237 y 1238, Sur, parcela 1232, Este, camino de Limpios (en catastro: camino de los Limpios) y Oeste, parcela 1238.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 814, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 39 con el número de finca registral 5010, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001012360000AK tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 01-33-99 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000043.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 373,04 euros.

Tipo de licitación del lote 22: 373,04 euros.

Importe de la garantía del lote 22: 18,65 euros.

Lote nº 23.

Expediente CIBI: 201804900085.

Descripción: Rústica, Polígono 1, Parcela 1242, con una superficie en el título de Concentración Parcelaria y en el Registro de la Propiedad de 03-49-60 [Hectáreas - áreas - centiáreas] en el término municipal de Muga de Sayago.

Linderos: Norte, parcela 1239, Sur, parcela 1243, Este, parcela 1239 y camino de Canto Fincado a Ritalfrade y Oeste, parcela 1243 y carretera de Formariz a Muga de Sayago.

Inscripción Registral: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bermillo de Sayago, al tomo 824, del libro 25 de Muga de Sayago, folio 40 con el número de finca registral 5011, inscripción 1ª de fecha cuatro de septiembre de 2017.

Referencia catastral: 49150A001012420000AX tiene una superficie grafica la parcela en el Catastro de 03-44-55 [Hectáreas - áreas - centiáreas].

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado: 2018724490490000044.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Con fecha 16 de abril de 2018, la Dirección General del Patrimonio del Estado acuerda la incoación del procedimiento de enajenación por subasta del inmueble descrito.

De conformidad con lo determinado en los artículos 136.2 y 140 de la LPAP y 97 de la RLPAP, se pone en conocimiento de los posibles interesados que el inmueble antes descrito se encuentra libre de cargas y gravámenes y carece de naturaleza litigiosa. Valor de tasación: 619,42 euros.

Tipo de licitación del lote 23: 619,42 euros.

Importe de la garantía del lote 23: 30,97 euros.

Las fincas se subastan como cuerpo cierto, que se supone conocido por los licitadores, considerándose su superficie como meramente orientativa y sin que haya lugar a rescisión ni a rebaja alguna en el precio por razón de que resultara ser inferior su cabida a la que consta en el anuncio de la licitación y/o en el título. Una vez adjudicados los bienes no se admitirán reclamaciones sobre su estado o errores en la descripción de los mismos. La participación en la subasta supone la aceptación de todas las cláusulas del pliego de condiciones, así como el estado de las fincas, renunciando a cualquier reclamación que pudiere formular por razón de la situación en que se encuentran las mismas.

Para tomar parte en la subasta es indispensable constituir una garantía del 5 por ciento del valor de tasación de los bienes que integran cada lote. La totalidad de los gastos serán a cargo del adjudicatario. Existe un pliego de condiciones particulares de esta subasta a disposición de los interesados en la Sección de Patrimonio del Estado de la Delegación de Economía y Hacienda, sita en Plaza de Castilla y León nº 1-1ª Planta de Zamora y en la Web del Ministerio de Hacienda y Función Pública (www.minhafp.es).

Zamora, 19 de abril de 2018.- El Delegado de Economía y Hacienda de Zamora, Juan Francisco Justel Antón.

ID: A180027221-1